



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0042092/2019

VISTO:

la nota presentada por la Dra. María Marta Philp por la que solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 11 al 13 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará como coordinadora en el XXXIX Encuentro de Geohistoria Regional, Ituzaingó, Corrientes;

que adjunta la certificación correspondiente de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Secretaría Académica y la Directora de la Escuela de Historia han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Philp se desempeña como Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra Introducción a la Historia, con vencimiento de designación el 31 de julio de 2021, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de marzo de 2020; y como Profesora Titular, con dedicación exclusiva interina, en la misma cátedra, con vencimiento de su designación el 31 de marzo de 2020;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Art. 50, apartado 3 de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior; y por el Art. 36º, inc. 6, Título II, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

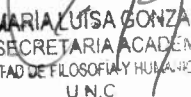
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la **Dra. MARÍA MARTA PHILP**, Legajo 31520, en el cargo de Profesora Titular, con dedicación exclusiva interina, en la cátedra Introducción a la Historia, de la Escuela de Historia, desde el 11 al 13 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 27 SEP 2019

RESOLUCIÓN Nº: 1210  
cpk

  
LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.